

# **INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y RESULTADOS**

## **ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA**

**2019**



En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Asociación Antioqueña para la Cultura, presenta a la Asamblea General de Miembros el informe de gestión y resultados del año 2019, el cual comprende los aspectos económicos y sociales que la Entidad desarrolló en virtud de su objeto asociativo meritorio.

## **OBJETIVOS 2019**

Para el año 2019 la Asociación Antioqueña para la Cultura estableció los siguientes objetivos:

- Fortalecimiento Institucional de la Entidad
- Apoyar el Crecimiento Sostenible de la labor en la Región
- Consolidación y Fortalecimiento de Grupos Promotores
- Fortalecimiento de la Labor y Proyectos Sociales
- Estrategia de Comunicación (RED – ENTIDADES - CENTROS – PERSONAS)

Pasar de una Entidad que Administra a estructurar una Entidad Procuradora de Fondos.

Para el cumplimiento de los objetivos se llevó a cabo:

## **GESTIÓN SOCIAL**

### **1. FORMACIÓN PARA LA MUJER:**

#### **1.1. FORMACIÓN HUMANA Y DOCTRINAL:**

La Asociación Antioqueña para la Cultura, en sus centros culturales, Citará, La Cuesta y Robledal ubicados en la ciudad de Medellín, y El Alto en el municipio de La Ceja (Antioquia) apoyó durante todo el año 2019 la formación integral y asistencia social a mujeres, desde la niñez hasta la edad adulta, de diferentes clases sociales, económicas, profesionales y culturales, lo cual se llevó a cabo gracias al apoyo de los benefactores de la Entidad y sin costo alguno para las personas beneficiadas.

### **CENTRO CULTURAL LA CUESTA**

#### **Seminarios para profesionales y estudiantes de los últimos cursos de universidad:**

Objetivo: Brindar formación ética, social, en temas claves de actualidad.

Días de atención: martes de 6:30 p.m. a 8:00 p.m.

Personas beneficiarias: Mujeres y estudiantes universitarias que ejercen su profesión o realizan una práctica (La mayoría fuera del hogar).

Asistentes: Treinta (30) personas semanalmente.

### **Jornadas de reflexión:**

Objetivo: Propiciar espacio para el crecimiento propio espiritual y la formación doctrinal religiosa con base en la filosofía cristiana.

Días de atención:

Primeros martes: De 9:00 a.m a 12:00 p.m 6:00 a 8:00 p.m

Primeros miércoles: De 2:30 p.m. a 5:00 p.m.

Primeros jueves: De 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Terceros sábados: 2:00 pm a 5:30 pm

Terceros domingos: De 8 a.m. a 12:30 p.m.

Cuartos Domingo: De 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Personas beneficiarias: Mujeres amas de casa, profesionales, universitarias, bachilleres.

Asistentes: Cien (100) personas en el mes

### **Talleres Hacer Familia:**

Objetivo: Dar temas diversos que complementen la labor de la mujer como primera formadora de la sociedad.

Días de atención: jueves y sábados de mes, de 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Personas Beneficiarias: mujeres que ejercen su profesión dentro y fuera del hogar y dedican un espacio para este tipo de actividades.

Asistentes: Cuarenta y cinco (45) personas mes.

### **Labores Sociales:**

Objetivo: Atender las necesidades sociales y de formación humana, profesional, doctrinal, afectivo - social a personas residentes en los municipios de Caldas, Fredonia, Andes, Girardota, Sabaneta, Bello, Copacabana, Itagüí, La Ceja, La Unión, San Pedro de los milagros, Barbosa, Amagá, San Antonio de Prado, San Jerónimo, Medellín en los barrios Villa Café, Santo Domingo, Picachito, Belén Agua Frías, Las Violetas, etc.

Días de atención: Una vez a la semana en espacio de cuatro (4) horas en diferentes días y horarios.

Personas Beneficiarias: Mujeres y niñas residentes en los municipios enunciados.

Asistentes: trescientas veinte (320) personas mensuales

### **Cursos de formación doctrinal:**

Objetivo: Ayudar a que la formación doctrinal, ética y religiosa genere criterios y responsabilidad personal para la toma de decisiones.

Días de atención: miércoles y sábados en la jornada de la tarde

Personas beneficiarias: Mujeres universitarias, profesionales, amas de casa.

Asistentes: Ochenta (80) personas mes.

### **Taller cuidador de cuidadores:**

Objetivo: Ayudar a las mujeres a cuidarse en su integridad física y enseñarles a cuidar a otros (enfermos, adultos)

Días de atención: miércoles de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.  
Personas beneficiarias: mujeres amas de casa, profesionales  
Asistentes: Veinticinco (25) por sesión

### **Club Caribay:**

Objetivo: Formar en valores, hábitos, trabajo en equipo, actividades artísticas y manualidades que contribuyan al desarrollo de una personalidad sana.  
Días de atención: Sábados 9:00 a 12: 00 p.m.  
Personas beneficiarias: Niñas entre los 7 a los 14 años de edad.  
Asistentes: treinta (30) niñas cada sábado.

### **Escuela de Padres:**

Asistentes: veinticinco (25) personas

### **Arteterapia:**

Objetivo: Enseñar el arte del bordado.  
Días de atención: Miércoles A.M. Y P.M.  
Personas beneficiarias: Toda mujer que desee aprender el arte del bordado.  
Asistentes: treinta (30) personas.

### **Asesoría familiar:**

Objetivo: Atender y ayudar a mujeres que requieran un acompañamiento en el rol que desempeñan a nivel familiar, laboral, social.  
Días de atención: De lunes a viernes A.M O P.M. según cita agendada con la persona.  
Personas beneficiarias: Mujeres que requieran el acompañamiento ofrecido.  
Asistentes: setenta (70) personas.

## **CENTRO CULTURAL CITARÁ**

### **Club juvenil Citará:**

Objetivo: Formar en valores y hábitos que contribuyan al desarrollo de una personalidad sana.  
Día de atención: jueves de 4:00 a 6:00 p.m.  
Personas beneficiarias: Niñas entre los 6 y 12 años de edad.  
Asistentes: Doscientas (200) niñas en el año

### **Jornadas de reflexión para bachilleres y universitarias:**

Objetivo: Propiciar espacio para la formación doctrinal religiosa con base en la filosofía cristiana.  
Días de atención: viernes de 3:30 p.m. a 6:00 p.m.

Personas beneficiarias: universitarias, bachilleres.  
Asistentes: Ciento veinte 120 jóvenes en el año.

### **Jornadas de reflexión para amas de casas y profesionales:**

Objetivo: Propiciar espacio para la formación doctrinal religiosa con base en la filosofía cristiana.

Días de atención: tercer miércoles de cada mes: de 9:00 a.m a 12:00 m; y de 6:30 a 8:00 p.m, tercer viernes de cada mes: de 9:00 a.m a 12:00 m

Personas beneficiarias: Mujeres amas de casa, profesionales.

Asistentes: trescientas treinta (330) señoras.

### **Labores Sociales:**

Objetivo: Atender las necesidades sociales y de formación humana, profesional, doctrinal, afectivo - social a personas residentes en los municipios de Rionegro, La Unión, Santa Helena.

Personas Beneficiarias: Mujeres y niños residentes en esos municipios.

Asistentes: Cuatrocientos veinte (420)

### **Seminario en formación para mamás y profesionales:**

Objetivo: Apoyar a las mamás en el proceso de educación en virtudes a nivel personal y familiar.

Personas beneficiarias: Mamás con hijos en edad escolar

Asistentes: ciento cincuenta (150) profesionales en el año y dos cintas (200) señoras en el año

## **CENTRO CULTURAL ROBLEDAL**

### **Seminario para profesionales:**

Objetivo: Brindar formación ética, social, en temas claves de actualidad.

Días de atención: Los Miércoles de 9.30 a.m. a 12.00 m y de 6:30 p.m. a 8:00 p.m.

Jueves: 9.30 a.m. a 12.00 m

Personas beneficiarias: Mujeres Amas de Casa en la mañana y Profesionales en la tarde-noche.

Asistentes: Miércoles a.m. 15 cada semana, y p.m. de 15 a 20 cada semana.

Jueves: En el horario de la mañana, 60 cada semana

### **Jornadas de reflexión:**

Objetivo: Propiciar espacio para la formación doctrinal religiosa con base en la filosofía cristiana.

Días de atención: Segundo Miércoles: De 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y Segundo jueves: De 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Personas beneficiarias: Mujeres amas de casa y profesionales.

Asistentes: Miércoles a.m. 20 a 30 personas cada mes y Jueves: 50 a 70 personas cada mes.

### **Labores Sociales:**

Objetivo: Atender las necesidades sociales y de formación humana, profesional, doctrinal, afectivo - social a personas residentes en el Barrio Santo Domingo.

Asistentes: Ochenta (80) familias. Doscientos (200) niños y niñas

### **Cuidado y atención a mujeres con discapacidad:**

Objetivo: Ayudar y atender mediante visitas domiciliarias a mujeres con discapacidad.

Son 20 mujeres que se atienden mensualmente en la ciudad de Medellín y el oriente Antioqueño

## **CENTRO CULTURAL EL ALTO**

### **Jornadas de reflexión:**

Objetivo: Propiciar espacio para la formación doctrinal religiosa con base en la filosofía cristiana.

Días de atención: Segundo y tercero Jueves del mes de 2:00 p.m a 5:00 p.m

Personas beneficiarias: Mujeres amas de casa

Asistentes: Sesenta y tres (63) personas en el mes.

### **Labores Sociales:**

Objetivo: Atender las necesidades sociales y de formación humana, familiar, doctrinal, afectivo - social a personas residentes en las veredas, principalmente del municipio de la Ceja y Rionegro. .

Asistentes: treinta familias (30) familias mensuales

### **Club juvenil El Faro:**

Objetivo: Formar en valores y hábitos que contribuyan al desarrollo de una personalidad sana.

Día de atención: sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. 2:00 a 5:00 p.m.

Personas beneficiarias: Niñas entre los 5 y 17 años de edad.

Asistentes: Entre treinta y cuatro (34) a treinta y seis (36) niñas por mes

### **Cursos de formación doctrinal:**

Objetivo: Ayudar a que la formación doctrinal, ética y religiosa influya en la toma de decisiones.

Días de atención: Los días sábado de cada mes, 3:30 p.m. a 5:00 p.m.

Tercer miércoles de mes: 2:00 p.m a 3:30 p.m.  
Personas beneficiarias: amas de casa y campesinas del sector.  
Asistentes: cuarenta y cinco (45) personas mes

## 1.2. TALLERES DE IMAGEN PERSONAL

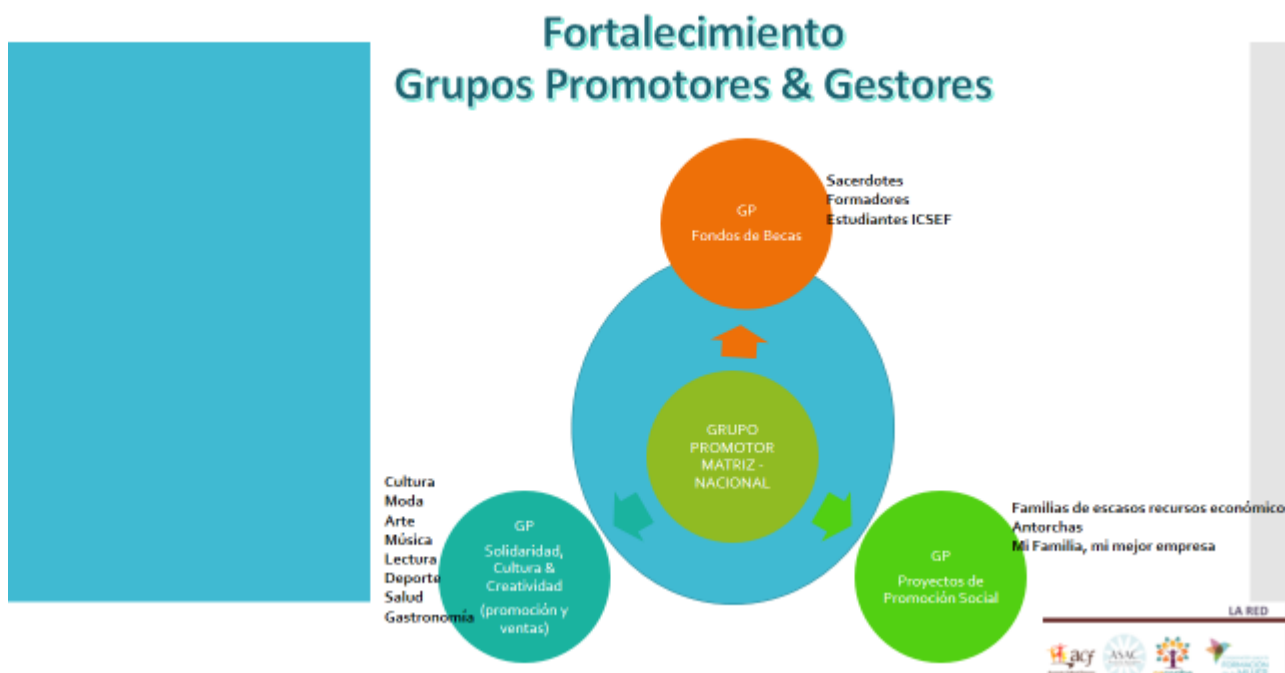
Entre los meses de mayo y octubre, se desarrollaron cuatro (4) talleres en imagen personal dirigidos a universitarias, amas de casa, ejecutivas y profesionales. Se tuvo una asistencia de ciento diecisiete (117) personas.

## 1.3. FORMACIÓN ÉTICA:

La Asociación Antioqueña para la Cultura como parte del grupo gestor, promocionó e impulso en el mes de junio la “Alianza Colombia Ética” que se tradujo en los encuentros nacionales que se llevaron a cabo en las ciudades de Medellín, Bogotá y Barranquilla, con una asistencia total de cuatrocientas (400) personas.

## 2. FORTALECIMIENTO DE GRUPOS PROMOTORES Y GESTORES:

Con el fin de fortalecer las diferentes labores y proyectos sociales que gestiona y apoya la Asociación Antioqueña para la Cultura, en el mes de febrero se conformaron tres grupos promotores integrados cada uno por un promedio de quince personas (15), así:



### **3. GRUPO PROMOTOR BECAS:**

En aras de dar a conocer el apoyo que la ASAC brinda a los sacerdotes que apoyan la formación integral de la mujer en Antioquia, se llevó a cabo en el mes de agosto la conferencia denominada “Desafíos y Efectos de las Fake News”, a la cual asistieron unas 40 personas.

De igual forma, se realizaron en el colegio de El Salado en el municipio de El Retiro – Antioquia y en el barrio Santo Domingo Sabio de Medellín, programas de formación para alumnas de grado once, con el fin de darles a conocer los programas en gastronomía y administración de servicios y hotelería que mediante becas de estudio patrocina la ASAC en INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS FAMILIARES – ICSEF.

Durante el año 2019 se becaron 30 alumnas por valor de ciento siete millones ciento ochenta y dos mil novecientos cincuenta y dos pesos (\$107.182.952).

### **4. GRUPO PROMOTOR DE PROMOCIÓN Y PROYECTOS SOCIALES:**

Durante el año 2019 a través de los clubes juveniles Citará, Carybay (en la ciudad de Medellín) y El Faro (en el municipio de la Ceja – Antioquia) se continuó brindando formación humana integral a niñas entre los seis (6) y dieciséis (16) años de edad, mediante actividades lúdicas formativas como complemento educativo de la familia y colegio.

La formación brindada se realizó con la asistencia de conferencistas y personal capacitado que gracias a su compromiso con la Entidad donó su trabajo, lo cual permitió además que la formación no tuviera costo alguno para las niñas y padres de familia beneficiados.

### **5. APOYO A OTRAS ENTIDADES**

De otra parte, la Asociación Antioqueña para la Cultura también patrocinó y subsidió a otras entidades sin ánimo de lucro, afines con el objeto asociativo de la Entidad, es decir, Organizaciones comprometidas con las labores de formación integral de la persona humana. Los subsidios o donaciones entregadas ascendieron a ciento veintisiete millones trescientos veinticinco mil novecientos sesenta y ocho pesos (\$127.325.968).



## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **INVERSIONES CENTROS CULTURALES:**

Durante el año 2019 se invirtió en el mantenimiento de inmuebles de los Centros Culturales, un valor total de ciento sesenta y siete millones setecientos treinta y siete mil novecientos treinta y un pesos (\$167.737.931), lo cual se tradujo en la preservación y presentación de los inmuebles para el servicio de las labores de formación que en ellos se brinda.

### **EXENCION IMPUESTO PREDIAL:**

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín, otorgó nuevamente hasta el 31 de diciembre de 2023 la exención del impuesto predial sobre los inmuebles en los que opera los centros culturales Citará y la Cuesta.

### **VALORIZACIÓN:**

Durante el año 2019 se pagó por concepto de valorización la suma de \$18.523.740

### **RED IMPACTO MUJER:**

La ASAC como miembro de la Red Impacto Mujer participó en los procesos de consolidación de la Red, y avanzó en la elaboración de su plan estratégico para la replicabilidad de los proyectos sociales a nivel nacional como son: el Icsef, Juventus, Antorchas.

### **GESTIÓN DE RECURSOS**

Con el fin de recaudar fondos para ser destinados a los programas de formación integral de la mujer en los cuatro (4) centros culturales del departamento de Antioquia, al patrocinio de becas para estudiantes de estratos 1,2,3 en el Icsef, ayuda a familias necesitadas, al desarrollo de los proyectos y labores sociales que gestiona la ASAC, se realizó durante el año 2019 una gran labor de fundraising personal y empresarial, resaltando la campaña del “Día D” y la Gestión Corporativa Empresarial.

Como consecuencia de lo anterior, se recibieron donaciones por un total de mil trescientos cinco millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos cincuenta pesos (\$1305.497.350), lo cual se reflejará en el siguiente informe económico:

**INGRESOS****2019**

Donaciones	1,305,497,350
Rendimientos Financieros	135,629,373
Dividendos	29,663,608
Utilidad en Venta de activos financieros (acciones)	3,685,805
Utilidad en valoración de activo financiero	265,117,714
Otros diversos, Reintegro Eps	11,479,506
Recuperación costos y gastos	88,500,000
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>1,839,573,356</b>

**EGRESOS**

Gastos del personal	786,699,670
Asesoría Profesional	201,757,892
Impuestos	49,420,494
Seguros	22,952,164
Servicios públicos (energía, acueducto, gas y telefonía)	84,634,557
Servicios de terceros	9,819,054
Servicios administracion de oficina	2,370,918
Gastos legales	2,767,662
Mantenimiento y reparaciones inmuebles.	167,737,931
Gastos de viaje	10,108,875
Depreciaciones	201,024,912
Costo comestibles actividades	253,158,944
Papelería, fotocopias	2,277,036
Elementos de aseo y cafetería	15,912,224
Taxis y buses	1,274,500
Gastos oratorio	7,720,273
Reposición menaje	3,577,062
Otros	5,225,693
Perdida en valoración activos financieros (acciones)	18,361,848
Gastos extraordinarios de la ceja	16,235,043
Gastos bancarios	14,247,266
Gravamen movimiento financiero	6,474,869
Patrocinio ICSEF	104,656,952
Donaciones	127,325,968
Becas	2,526,000
	<b>2.118.267.807</b>

---

## **RETOS 2020 – 2021**

El 26 de noviembre de 2019, se presentó en un evento realizado en auditorio del colegio Gimnasio los Pinares, ante más de cien benefactores de la ASAC, el informe de gestión del año 2019 y se establecieron como retos para el 2020:

- Continuar con las estrategias de fortalecimiento institucional.
- Becar a treinta (30) alumnas del Icsef.
- Becar a cinco (5) Formadores.
- Brindar formación empresarial.

- Desarrollar los programas de formación “El Arte de Vivir” y mi “Familia mi mejor Empresa”
- Apoyar a diecinueve (19) familias Antioqueñas de escasos recursos económicos.
- Garantizar los programas y asistencia de mujeres para la formación en los centros culturales.



**RESULTADOS FINANCIEROS:**

Durante el año 2019 se disminuyeron los ingresos en \$227 millones con respecto al ejercicio anterior, obteniendo unos ingresos consolidados de \$1.839 millones de pesos. Los egresos se disminuyeron en \$87 millones

El ejercicio arrojó un Déficit de \$278 millones de pesos, dado en parte por un incremento en gastos de personal asesorías profesionales. Comparando los egresos netos con el ejercicio anterior no tuvimos aplicación de beneficio social dado que en el 2018, también obtuvimos un déficit contable de \$ 139 millones.

El portafolio de inversiones en acciones generó utilidades por valoración de inversiones por \$ 265 millones y en el año anterior reflejamos pérdida por valoración inversiones por \$306 millones. Es de anotar que estas valoraciones es manejo contable y las verdaderas utilidades se reflejan es cuando se realizan las ventas en la Bolsa de valores.

El patrimonio se disminuyó en \$278 millones de pesos producto del déficit del ejercicio ,no existiendo cambios en las demás partidas patrimoniales.

## **ASPECTOS LEGALES:**

En el año 2019 la “**ASOCIACION ANTIOQUEÑA PARA LA CULTURA**” no tuvo problemas jurídicos ni fue objeto de sanciones ni amonestaciones de parte de entidades de vigilancia, ni recibió sanciones de ningún orden contra sus empleados.

De otro lado, en cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, la entidad ha dado estricto seguimiento a las políticas y controles necesarios para garantizar su cumplimiento, en especial en lo que hace relación a la adquisición y su uso legal del software y el respeto a los derechos de autor.

Se dio cumplimiento a lo establecido en el decreto 2150 de 2017 y por ende la ASAC continuó como ESAL del régimen tributario especial.

Así mismo; la entidad no ha tenido información cierta y definitiva de los hechos importantes ocurridos luego del cierre contable y a la fecha que puedan comprometer su evolución y su patrimonio social.



**MARIA ADELaida MARTINEZ P.**

Directora Ejecutiva  
Representante Legal